



Convocatoria Becas Alimenticias

Estudiantes interesados en obtener una **BECA ALIMENTICIA** durante el Semestre **FEBRERO – JUNIO 2012**, del servicio de cafetería CafeTec, se les invita a presentar su solicitud de inicio o renovación de beca de acuerdo a las siguientes **BASES**:

1. No ser beneficiario/a de becas **PRONABES**
2. Ser de escasos recursos económicos
3. Contar con un promedio general mínimo de 80
4. Los/as interesados/as deberán presentar una carta donde fundamenten las razones por las cuales solicitan la beca
5. La beca alimenticia es intransferible, no negociable y no acumulable

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

1.- La recepción de documentos (solicitud, estudio socioeconómico y copia de credencial de estudiante), será del 13 al 16 de febrero de 2012, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

2.- Los documentos serán recibidos en la Coordinación de Tutorías y Becas.

- Los resultados serán publicados el **viernes 17 de febrero de 2012**.
- **La beca dará inicio a partir del 20 de febrero de 2012**.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las autoridades correspondientes.

3.- Los/as interesados/as deberán **llenar en su totalidad** el formato socio-económico, de no hacerlo, **no procederá su solicitud**.

4.- Se asignarán un total de 20 becas.

5.- Los/as seleccionados/as deberán apoyar con 2 horas de tiempo por semana, en actividades altruistas.

(Los formatos de solicitud y estudio socioeconómico lo podrán bajar de la Página del Instituto www.tecdecintalapa.edu.mx, en el apartado de **comunidad estudiantil/becas**).

ATENTAMENTE
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES